

Del Real del Monte avisan, que sin embargo de la dureza, y bochorno de los dos tiros, que se están dando á las dos Minas Santo Domingo, y Acosta, han doblado sus dueños el costo para barrenar breve, y desentrañar la riqueza de sus planes.

Assimesmo queda desaguada la gran Compañía en la Veta peregrina, y está ya en saca de metales, que acuden á marca por azogue, y á quatro marcos por plancha, de que se han hecho ya experiencias.

Tasco.—Las Minas continúan en su bonanza, y cada día prometen mas abundantes frutos: á la Mina de Nicola se le esta dando el tiro general, que se espera concluir en menos de vn año, y con él, desentrañar sus planes, que teniendo de longitud trecientas báras, con la ley de quatro á seis onzas, en los metales comunes producirá mucha plata. No se espera menos riqueza de las Minas de Garcia, de Vega, y Gitinga, que se están disponiendo con toda presteza para hazerles los desagües á principio de Octubre proximé venidero; pues aunque ha mucho tiempo que no se trabajan, se sabe ciertamente, tienen abundante riqueza: y conseguidas estas obras, no se duda bolvera este Real á su antigua opulencia: del beneficio de seis Minas, que en él se trabajan, se marcan en cada mes dos mil y quinientos marcos.

Roma.—La Santidad del Señor Benedicto XIII. ha mandado por su Breve de 23. de Henero de este año de 728. á el Obispo de Pavia, que dentro del termino de dos meses habra el juicio, y fenezca la causa de la Invenzion del Cuerpo del Gran P. S. Augustin, que en el año de 1695. se halló en la misma Ciudad de Pavia en la Iglesia de S. Pedro, que vulgarmente se llama: *El Cielo de Oro*, como consta de los Autos, que sobre esta materia se formaron en la Curia Ecclesiastica de dicho Obispado.

El Cardenal Pipia, está nombrado para dirigir el processo de la Canonizacion del Beato Andres Sonti, á quien su Santidad quiere poner en el numero de los Santos, por aver resplandecido mucho en estos tiempos con evidentes, y repetidos milagros, que Dios ha hecho por intercession de este Bienaventurado.

El día 5. de Marzo de este mismo año se publicó en la Sagrada Congregacion de Ritos el Decreto de la Beatificacion, ó declaración del Martyrio del V. Siervo de Dios Fr. Juan de Prado, Religioso Professo de la mas estrecha Observancia del Señor S. Francisco, que floreció en la Provincia de S. Diego de Andalucia, y murió Martyrizado en Marruecos, á donde fué á predicar el Santo Evangelio.

Libros, y Officios nuevos.—Vn Libro en octavo intitulado: *Manual de Exercicios, para los Desagravios de Christo Nuestro Redemptor*. Su Author el P. Predicador Fr. Francisco de Soria, Hijo de N. P. S. Francisco.

Otro en octavo intitulado: *Desagravios Dolorosos de MARIA, por los Agravios ignominiosos de Christo*. Su Author el P. Fr. Juan de Abreu, Hijo de la Provincia del Santo Evangelio, ex-Predicador Conventual del numero, en el Convento de N. P. S. Francisco de Mexico.

Otro en octavo, su titulo: *Epitome de la Vida, Muerte, y Milagros del Taumaturgo Español S. Antonio de Padua*. Su Author el R. P. Fr. Au-

gustin de Vetancurt, ex-Lector de Theologia, predicador Jubilado, Chronista de la Provincia del Santo Evangelio: Cura Ministro por su Magestad de la parrochia de el Señor S. JOSEPH, de los Naturales de Mexico.

Vn tomo de á quarto intitulado: *Economia General de la Casa de Campo*, vtilissimo para la Agricultura, y labranza, traducido del Idioma Frances al Castellano, por el Doctor D. Francisco de la Torre, Ocon.

El Oficio de San Froylan Obispo Confessor, para el día 5. de Octubre. Su data el día 15. de Septiembre de 1725.

El de Santos Acisclo, y Victoria Martyres, para el día 17. de Noviembre. su data el día 15. de Febrero de 1728.

Hallaránse estos Libros, y Officios, donde estas Gazetas.

Con Licencia, y Privilegio del Exc^{mo}. Señor Virrey.—En Mexico por *Joseph Bernardo de Hogal*. En la Calle nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Septiembre de 1728.

NUM. 10.

Mexico.—El día 1. (en conformidad del Real rescripto de S. M. en que manda se le haga solemne fiesta á Nra. Señora de los Remedios, en acción de gracias por averse libertado de la hostilidad Francesa la Flota, en que de tornaviage para España iba el Exc^{mo}. Señor Conde de Galve, año de 1696.) concurrió la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, y Venerable Cavildo, en la Iglesia de su Santuario, que (á distancia de tres leguas de esta Ciudad, en el Serro *Totoltepec*, y á insinuacion de la misma Señora) se le edificó de piedra, y lodo, hasta que la Nobilissima Ciudad le labró el suntuoso Templo, en que oy se venera, que se dedicó el año de 1576. Esta Soberana Imagen se presume ser la misma, que en la arquilla, junta con el Infante D. Pelayo arrojó al río su Madre Doña Luz, la que vino á parar á las margenes del Taxo de la Villa de Alcantara; y es la propria, que (Juan Rodriguez de Villa-fuerte, vno de los primeros Conquistadores de este Reyno) trajo de España; y la noche triste, por hallarse impossibilitado (por las muchas heridas), de poderla cargar, la dexó en vn *Maguey*, hasta que andando á caza, en el mismo cerro el venturoso Indio D. Juan Diego *Cequanhtzin*, encontró con el Tesoro, y muy contento se lo llevó á su casa; y viendo, que se le ausentaba la encerro en una arca, y con simple sinceridad, le ponía de comer, y atole, suplicandole, no se ausentase; y juzgando, que alguna persona la llevaba, dormía sobre la misma arca por asegurarla, y con todo repetía el irse á el monte, hasta que conociendo era su voluntad el que allí se le fabricasse Templo, se le labró el ya dicho de lodo, en donde se mantuvo hasta la ya referida dedicación de el año de 576.

El día 2. tomó possession de su Plaza de Alcalde del Crimen de esta Rl. Audiencia, el Señor D. Domingo de Balcarse, y Formento.

El día 6. D. Juan Joseph de la Mota, Dr. en ambos Derechos, Consul.

tor, Abogado de Pressos, del Rl. Phisco, y Ordinario por el Obispado de Durango, del Santo Oficio de la Inquisición, despues de aver leído con grandes credits, por espacio de 27. años las Cathedras de Prima de Canones en substitución, la de Instituta, Clementinas, y Visperas de Canones, se jubiló en la de Prima de Leyes en esta Real Vniversidad.

En la Iglesia de S. Gregorio, que (á influxo del R. P. Antonio Núñez de Miranda) se fabricó de los bienes del Capitan D. Juan de Chavarria Valera, Cavallero del Orden de Santiago, y en donde se venera en su Santa Casa la Milagrosissima Imagen de Nuestra Señora de Loreto, se ha celebrado su Novena con toda solemnidad; y el día 7. que fué el vltimo, estando la Señora en el Altar mayor, se hizo la ceremonia de Coronarla, por el Illmo. Señor Dr. D. Juan Ignacio Castorena, y Vrsua, Chantre de esta Metropolitana, y Obispo electo de Yucatan, quien (aviendole puesto la nueva Tiara de oro, y diamantes, que está abaluada en mas de quatro mil pesos, entonando el Choro el Verso de los Cantares: *Veni Sponsa Christi*, con las demás Oraciones correspondientes) dió á la Señora para su adorno, vn rico *Sancti Spiritus* con su Cruz, y Cordero de oro, esmaltado de diamantes, y rubies.

El día 8. de la Natividad, ademas de lo ya referido, estrenó la Señora vn pectoral de esmeraldas, y dos vestidos muy costosos, que para dar gusto á sus bienhechores, se le puso el manto del vno, y la tunica del otro. Estrenóse tambien vn rico ornamento, cuyo costo ha passado de dos mil pesos.

Dio motivo á la fundación de este Santuario (permitase hazer esta breve reseña, para satisfacer á la comun expectacion) el aver traído el P. Juan Baptista Zapa, cuando pasó de Lombardia, á esta Provincia, una cabeza, de la Señora Lauretana, y otra del Sagrado Niño, que tiene en sus brazos, sacadas ambas con toda perfeccion, de las Soberanas Imagenes, que esculpió, entalló, y encarnó S. Lucas en Nazareth, con todas las medidas de la Casa, y orden de ella; y aviendole señalado el P. Provincial, despues de sus estudios, para Tepetzotlan, dexo las dos cabezas, y medidas á el P. Juan Maria Salvatierra, quien solicitó se le fabricasse Capilla, como se hizo, á vn lado de la Iglesia antigua de San Gregorio, que se acabó, y perficionó, mas de milagro, que de poder humano, y se dedicó el día 5. de Henero de 1680. hasta que hecha la Iglesia nueva, pareció estar la Santa Cassa muy atrás mano, y se mudó con la misma forma, y medidas á otro lugar mas á proposito; y despues de seis años se dedicó el día 12. de Mayo de 1686. y nuevamente para mayor culto de la Soberana Madona, el Contador de Alcavalas D. Juan Antonio de Claveria Villa-Reales, hizo á su costa el hermoso Camarin, que es oy el lugar de los ruègos, donde todos los afligidos ocurren á buscar el alivio, y el consuelo que necessitan, como á la Fuente de las misericordias.

El mismo día 8. el Convento de *Regina-Cæli* (que ha 175. años que se fundó) celebró su Fiesta titular á expensas de la Cofradia de el Santo Ecce-Homo, que se compone de todos los sugetos del numeroso, y rico Comercio de esta Corte.

El día 9. la Nobilissima Ciudad, por sus Comissarios, los Condes del Fres-

no de la Fuente, y del Valle de Orizaba, pasó debaxo de mazas, á dar el para bien de su ascenso á el Obispado de Yucatan, al Illmo. Señor Doctor D. Juan Ignacio Castorena, y Vrsua, quien por villete, la tenia prevenida, dandole parte de la merced de S. M.

El mismo día 9. tomó possession de su Plaza de Fiscal Protector de los Indios de esta Rl. Audiencia, el Señor D. Phelipe Tineo.

El 12. se celebró en el Convento Imperial de S. Augustin el Dulcissimo Nombre de MARIA, fiesta, que (con el principal de tres mil pesos, y ciento y cincuenta de reditos) dotó, y fundó la devoción de la muy Noble, y piadosa Matrona Doña Theresa Cordero, y Zapata, á la Señora de la Paz, á quien tambien le dedicó primoroso Retablo, cuyo costo pasó de cinco mil pesos.

El día 13. D. Joseph de Villa-Fuerte, y Zapata, Dr. en Canones, y Decano de dicha facultad, despues de 37. años de Cura de varios Partidos, murió siendolo actual del Sagrario de la Metropolitana, á los 71. de su edad, y se enterró en dicha Santa Iglesia.

El día 14. celebró su titular Fiesta con la edificación, y lustre que acostumbra la Venerable Congregación de la Buena Muerte, fundada con Auctoridad Apostolica en la Iglesia de la Casa Professa, mas de sesenta años antes que el año de 12. la innata piedad, y difussa magnificencia del Exmo. Señor Duque de Linares. Virrey de esta Nueva España, la restableciesse, ó bolviesse á fundar de nuevo, á su solicitud, cuydado, y gran parte de sus expensas; quien aviendola assistido, y honrado siendo su primer Excmo. Prefecto, con grandes actos de edificación, y buen ejemplo, y enriquecido con tres capellanias de á seis mil pesos, y otras cantidades para los cultos del Señor Crucificado, los Viernes todos del año, dexó en ella vn Padron inmortal para el bien comun. Celebróse la Fiesta desde el día treze con la solemne musica, y asistencia de grande, y numeroso concurso, con que en lugar de Visperas dió principio á la plausible solemnidad aquella Congregacion. El día siguiente aviendo comenzado las Comuniones desde las cinco de la mañana, sin intermisión, hasta que empezó la Missa cantada, continuaron con la general, que fué despues del Sermon, que predicó el R. P. Mró. Phelipe Blanco, Cathedratico de Escripura en el Colegio Maximo, hasta las doze del día y aun mucho despues, siendo el concurso, la devocion, y el aparato de la celebridad, de los mayores que se han visto en aquella Iglesia.

El Exmo. Señor D. Antonio de Deza, y Villosa, Cavallero Professo del Orden de Santiago, y de la primera nobleza de esta Corte, Gentil hombre de la Camara de S. M. Maestro de Campo General de las Milicias del Reyno Oficial, de la Rl. Hazienda, empleo que exerció con grandes credits, de zeloso, é integerrimo Ministro, en cuya atencion le honró S. M. con el Gobierno de la Nueva Vizcaya, cargo, que tambien finalizó con notoria, y general aprobacion: murió á los 70. años de de su edad la mañana del día 20. y se enterró la tarde del siguiente, en la Iglesia del Convento grande de Señor S. Francisco, con asistencia del Noble Ayuntamiento y numeroso concurso.

El 23. (en que cumplió el Principe N. Señor los quinze años de su edad)

se solemnizó en esta Corte, con las mismas circunstancias que anualmente, y Missa de gracias, y *Te Deum*, á que concurrió la Rl. Audiencia, Tribunales, Ayuntamiento, y Nobleza, quienes passaron luego á el Real Palacio, á cumplimentar, y besar la mano á su Exc. quien correspondió con las expresiones que acostumbra su dignación.

El 26. entró en esta Corte el Illmo. Señor D. Fray Antonio Lopez de Guadalupe, del Orden Seraphico, Obispo de Honduras.

El día 28. murió en el Colegio Apostolico de N. P. S. Pedro, á los 52. años de su edad, el Ldo. D. Phelipe Rodriguez de Ledesma, Cornejo, Nuñez de Prado, Abogado de esta Real Audiencia, electo Tesorero de la Santa Iglesia de Arequipa, Canonigo mas antiguo de la de la Puebla, y Abad de S. Pedro, &c. enterróse el día siguiente en el lado diestro del Presbyterio de la Metropolitana.

El 29. del Señor S. Miguel se celebró en su Iglesia Parrochial, con todo lucimiento, en que predicó el R. P. Fr. Francisco Moreno, Padre de la Santa Provincia de Guatemala, &c.

El 30. el Convento del Señor S. Geronimo (que ha que se fundó 143. años) celebró á el Dr. Maximo, con la decencia que acostumbra solemnemente Maytines, en que lucieron las nuevas letras puestas en metro musico, para el caso, Missa, que cantó su Vicario Visitador Dr. D. Sebastian Sanz Murillo, Canonigo de la Metropolitana, y Sermon, que predicó el M. R. P. Fr. Antonio Mancilla, P. mas digno de esta Provincia del Santo Evangelio, &c.

Han muerto desde primero hasta fin de este mes (de las Feligresias de los Españoles) cincuenta y vn hombres, y setenta y dos mugeres; y se han bautizado trecientos y ochenta y cinco.

Empleos, que ha proveído S. M. en la Corte de Madrid, y ha dado á algunos de ellos su Exc. el passe en la de Mexico.

El Gobierno de las Islas Philipinas, en Brigadier D. Fernando de Valdéz, y Tamon, Cavallero del Orden de Santiago.

La Plaza de Castellano de S. Juan de Vlva, en el Brigadier D. Nicolás Teran, del mismo Orden.

La Alcaldía mayor de Teutila, en D. Francisco de Obregon.

La de Tabasco, en D. Juan Baptista Zigarán.

La de Tulantzínco, en D. Juan Pastor.

La de Quaguila, en D. Manuel Sandoval.

La de Acatlan, y Piaztla, en D. Domingo Daza.

La de S. Miguel el Grande, en D. Pedro Alvarez Navarro.

La de Teuhtitlan del Camino, en D. Francisco Solanot.

La de Tasco, en Joseph Carrion.

Puebla de los Angeles.—El día 22. muy demañana, salió de esta Ciudad para la de Mexico, el Illmo. Sr. D. Fr. Antonio Lopez de Guadalupe, á quien acompañó hasta el Puente de Atoyac, el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Lardizabal, y Elorza, que le concedió su venia para hazer actos Pontificales, como lo ha executado, haziendo Confirmaciones, el día ocho, en la Cathedral, y Ordenes el diez y ocho en San Francisco, que confirió á ciento y sesenta y quatro Sugetos.

Quedase entendiendo en quitar el Arteson, ó tixera á la Iglesia de la Concepción, para hazerla de bobeda, y se á dispuesto vna Iglesia pequeña para el efecto de suplirse, interin que se fabrica la grande.

Proveyeronse en esta Iglesia las Prebendas que estaban vacas; el Deanato, en el Licenciado Don Diego Phelipe Gomez de Angulo.

El Arcedianato en el Dr. D. Juan Diez de Bracamont.

La Chantria, en el Dr. D. Antonio Navarro.

La Maestrescolia, en el Dr. D. Miguel Nieto Almiron.

La Thesoreria, en el Lic. D. Juan Francisco Vergalla, que era el Canonigo mas antiguo, y en su Canongia á el Lic. D. Francisco de Zayas Bazan, Racionero, y en dicha racion D. Juan Perez Salgo, Medio Racionero, y en esta Media, á D. Guillermo Sanchez Morcillo; y en la Racion que vacó por muerte del Licenciado D. Joseph de Zespedes, á D. Francisco Ygnacio de Erauso, Medio Racionero. y en esta Media, á el Dr. y Mró. D. Miguel Antonio del Castillo, y Cano, Rector que fué de la Real Vniversidad de Mexico, &c.

Guadalaxara.—Ya se proveyeron en esta Santa Iglesia las Prebendas que en ellas estaban vacas, el Deanato, en el Dr. D. Ginés Gomez de Parada.

El Arcedianato, en D. Salvador Espinosa de los Monteros.

La Chantria, en el Dr. D. Sebastian Feijó.

Canongia, en D. Martin de Figueroa.

Racion, en D. Eugenio de Riaza.

Y otra en el Dr. D. Juan Carlos Casa-Sola.

Guanaxuato.—Quedase finalizando en este Lugar el Convento, y Hospicio de Religiosos Bethlemitas, que se fabrica á espensas de la Villa, con obligación de Escuela, para los Niños, pobres y de Enfermeria, para los desvalidos. La nombrada Mina *Cata*, queda en grande opulencia, y sacandose de ella abundancia de ricos metales, y no de menos ley, que los de la insigne de Rayas, de quien desde diez de Febrero de el Año passado de 724. en que D. Juan Martinez de Soria, dió principio á su reparo, hasta fin de Diciembre del año proximo passado de 727. se manifestaron en la Real Caxa de esta Villa, por los Arrendadores de dicha Mina, y producidos de sus metales, cincuenta y tres mil doscientos setenta y ocho marcos y siete onzas de plata del beneficio de azogue, y diez y ocho mil seiscientos veinte y cinco marcos y cinco onzas del de fuego, que ambas partidas hazen, setenta y vn mil novecientos y quatro marcos y quatro onzas de plata de ambos beneficios.

Del Real, y Minas de Atotonilco el chico, dan por noticia el estar trabajando en los planes de la insigne Mina del *Rosario*, de donde se aguardan muchos augmentos, y no menos se esperan de la aventajada Mina de *Arevalo*, que tambien se queda trabajando con gran fuerza.

La noticia que se puso en el mes passado en el parrapho de Pachuca, de que los operarios de la mina del Xacal, avian dado vn pueble á el Alcalde Juex de minas por despacho de S. Exc. no fué assi, y se padeció equivocacion.

Teapa de Tabasco.—Sabese que el Illmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, Obispo de Yucatan, aviendo recebido las Reales Cédulas, en que S. M. le presenta para el Obispado de Guatemala, en su obediencia pasó á Ciudad Real, para seguir su viage á aquella Santa Iglesia, y en la terminación de su visita, examinó estar inocentes vnos Indios, que avian sido calumniados de levantamiento, por que en vnos juegos de las Carnestolendas, en que tomaron por diversion el hazer á uno de ellos Rey para que los governasse, les formaron autos, y dixeron se querían levantar: remitió S. Illma. cinco de ellos á esta Corte á su nuevo Señor Obispo electo, para que alegaran de su justicia, á favor de su inocencia de sus compañeros, y fuessen libres de la prission,

Vera-Cruz.—Ya emprendió su viaje de este Puerto para el de la Havana, el Navio el Conquistador, llevando dinero, polvora, y viveres para la importancia del Real servicio en aquella Isla, y bastimentar en ella los Navios de Guerra de Galeones, que se aguardaba su arrivo á principios de Octubre.

Continuarse los esfuerzos, y providencias para que salgan este mes los Navios de Azogues del cargo del Xefe de escuadra D. Rodrigo de Torres, á cuyo fin ha dado S. Exc. las mas eficazes disposiciones: pero la enfermedad que padece la tripulacion, y los vientos nortes haze rezelar que no puedan emprender la partida hasta quatro, ó cinco de Octubre.

Libros nuevos.—Vn libro en cuarto, cuyo titulo es: *Intereses de Inglaterra mal entendidos en la guerra presente con España*. Traducido de Inglés en Castellano, por el Padre Juan de Vrtasum, Professo de la Compañia de Jesus, y Calificador del Santo Tribunal de la Inquisición.

Otro en diez y seis, cuyo titulo es: *Destierro de ignorancias*, en orden al mas acertado, y facil uso de los Santos Sacramentos de la Confession y Comunión, con vn modo facil para recibir con fruto los Santos Sacramentos. Por el P. Juan Antonio de Oviedo, de la misma Compañia, Rector del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de esta Corte, y Calificador del Santo Oficio.

Otro en veinte y quatro: *El mayor de los Pensamientos*, Distribuido en doze confideraciones vtilissimas, de la Nobleza, Hermosura, y otras dotes del Alma racional, escrito en Toscano por el P. Juan Pedro Pinamonti de la Compañia de Jesus; y traducido en Castellano por el P. Domingo de Quiroga de la misma Compañia.

Otro en cuarto, intitulado *Cursus Medicus Mexicanus*. Su Author el Dr. D. Marcos Joseph Salgado, Cathedratico de Prima de Medicina, y Presidente del Real Tribunal del Protomedicato. Impresso en Mexico por los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderon, en el Empedradillo.

Hallaránse estos Libros donde estas Gazetas, como tambien los Pronosticos del Dr. D. Pedro Alarcon, y del Dr. D. Joseph de Escobar, Cathedratico de Mathematicas; los quales saldrán la semana siguiente.

Con Licencia, y Previlégio del Exc^{mo}. Señor Virrey. | En Mexico: por Joseph Bernardo de Hogal. En la Calle | nueva.

GAZETA DE MEXICO.

Desde principio, hasta fin de Octubre de 1728.

NUM. II.

Mexico.—La tarde del dia 3. assistió el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fray Antonio Lopez de Guadalupe, Obispo de la Santa Iglesia de Comayagua, en el Choro del Convento grande del Señor S. Francisco, á sus primeras Visperas, que (con toda solemnidad) ofició la Musica de la Metropolitana, y las dos Comunidades de Predicadores, y Observantes como assi mismo el dia siguiente la hora de Tercia, y Missa, en que predicó el R. P. Dr. Fr. Manuel Dallo, lector de Sagrada Theologia, y Regente Primario del Colegio de Porta-Cœli, y á que assistió el noble Ayuntamiento, y Prelados de la Sacratissimas Religiones.

El dia 5. el mismo Illmo. Señor D. Fray Antonio Lopez Guadalupe en virtud de Pontificales, que le concedió el Venerable Cavildo Sede Vacante, hizo Confirmaciones en el referido Convento de Señor S. Francisco, y prosigue haziendolas en otras Iglesias.

El dia 8. murió la Señora Doña Maria Velazquez, Costilla, y Espinosa, Viuda del Señor D. Antonio Vidal, Abarca, y Balda, Cavallero del Orden de la Montesa, Fiscal, y Oydor de la Real Audiencia de Mexico, y Presidente, Governador, y Capitan General de la de Guadalaxara &c. Enterróse en el Convento de Sr. S. Joseph de Carmelitas Descalzas, con asistencia de la Real Audiencia, y Nobilissima Ciudad.

El dia 12. se celebró en la Santa Iglesia el Anniversario de Nra. Señora del Pilar de Zaragoza, con todo lucimiento, función en que (como el Jueves Santo de este año con termino de dos horas) predicó el Doctor D. Pedro Ramirez del Castillo, Canonigo Penitenciario de dicha Iglesia, con la notable, y repentina circunstancia, de estar presente Nra. Señora del Rosario, que (para acompañar en la Procession el dia siguiente á la Santa nuevamente Canonizada) se hallaba en la referida Santa Iglesia,

La mañana del dia 13. comenzó el Orden de Predicadores las solemnes Fiestas de las Canonizaciones de S. Pio V. y Santa Ynes de Monte Policiano, dando principio á estas celebridades con vna lucida, y vien ordenada Processión, que salió de la Metropolitana, y se compuso del gran numero de Cofradias, Sagradas Comunidades, y Clerecia; que llevó las Efigies de los dos Santo, y la de N. Sra. del Rosario, tan rica, y costosamente aderezadas, que es impoderable el adorno de joyas, perlas, y piedras preciosas, y el primor de los vestidos; y cerraba este grave, y devoto acompañamiento el Cavildo Ecclesiastico, y el Noble Ayuntamiento luego que llegó este, al magnifico Convento de Santo Domingo el M. R. P. Mró. Prior, Vicario Jeneral Fr. Joseph de Larrimbe, y Aviles, distribuyó entre los Ilustres Capitulares de vno, y otro Cavildo, Bullas, Medallas, y Estampas de los Santos, que solo para este efecto se abrieron de primoroso buril.

Las calles por donde pasó la Procession, que son las mas principales de esta Corte, estaban lucidamente adornadas de ricas telas, vistosas tapi-